

**29 de agosto de 2022**

Estimado/a señor/a:

## **Cambios en nuestro sistema de agencias de transferencia para los fondos domiciliados en Luxemburgo o las Islas Caimán**

Esta notificación proporciona más información sobre nuestra asociación estratégica con HSBC en relación con el sistema de agencias de transferencia, que mejorará la coherencia y la eficiencia de los servicios prestados, y la experiencia del inversor a través de una nueva interfaz digital que se pondrá a su disposición.

El sistema de agencias de transferencia cambiará en todas las actividades relativas a los fondos de Schroders domiciliados en Luxemburgo y las Islas Caimán.

A su debido tiempo, le escribiremos para confirmar en qué fecha se realizará el cambio del sistema y se lanzará este nuevo servicio en línea. Dicha fecha será la Fecha efectiva, que actualmente esperamos que se fije para finales de este año.

Este cambio no afectará a la gestión de las inversiones de sus fondos ni a su propiedad de participaciones/acciones. Los costes, incluidos los relacionados con la regulación y la comunicación con los accionistas, no correrán a cargo de los fondos ni de los inversores.

### **¿Cómo le afecta este cambio a partir de la Fecha efectiva?**

1. Se le facilitará un nuevo número o números de partícipe/accionista en formato alfanumérico, por ejemplo, ABCDE1234567.
2. Si usted es agente, se le facilitará un nuevo código de agente en formato alfanumérico, por ejemplo, ABCD12345678. Sus clientes recibirán nuevos números de partícipe/accionista.
3. Se lanzará una nueva plataforma en línea de servicios digitales (Investor Insight). En la próxima notificación, le proporcionaremos información sobre cómo registrarse. Se trata de un portal en línea seguro ofrecido por HSBC que facilita el acceso a sus inversiones en fondos de Schroders de manera ininterrumpida.

Puede utilizar Investor Insight para:

- Acceder a las valoraciones de sus participaciones en fondos globales.
- Consultar la información disponible sobre los fondos, el historial de precios y el historial de distribución.
- Consultar sus extractos, recibos de distribución, notas de contrato y el historial de transacciones. Se realizarán algunos cambios relacionados con el diseño/formato de los informes/resultados que le enviamos actualmente, pero seguirá teniendo acceso a toda la información relevante en los nuevos informes/resultados que le facilitaremos.

4. Los datos de contacto del agente de transferencias (como el teléfono, el correo electrónico, la dirección de correo postal y el fax) pueden cambiar. Si esto ocurre, le informaremos de los cambios antes de la Fecha efectiva. Aunque los datos de contacto puedan cambiar, el personal o los equipos que le ayudan actualmente seguirán siendo los mismos.
5. No habrá ningún periodo de congelación de las negociaciones cuando el cambio entre en vigor.
6. Si usted nos envía transacciones a través de STP (procesamiento directo), se le pedirá que cambie el BIC (código de identificación bancaria) o el DN (nombre distinguido), el código de agente y el ID de partícipe a partir de la Fecha efectiva del cambio de sistema.

Volveremos a ponernos en contacto con usted 30 días naturales antes de la Fecha efectiva y le facilitaremos toda la información relevante acerca de los puntos clave descritos anteriormente para que pueda realizar los cambios necesarios.

Para obtener más información sobre las repercusiones de este cambio, póngase en contacto con HSBC Continental Europe, Luxembourg, 16, boulevard d'Avranches, 1160 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo (+352 40 46 46 500/SchrodersEnquiries@HSBC.com), o con su contacto en la oficina de ventas local.

Atentamente,

**El Consejo de Administración**